
UNA PERSPECTIVA DEL PROCESO AUTONOMICO ANDALUZ

Antonio Checa



El camino hacia la autonomía ha sido, en el caso andaluz, especialmente complejo y tortuoso, pero ha culminado situando a Andalucía entre las «nacionalidades históricas» y, desde luego, consiguiendo para la región una relevancia política muy superior a la de antaño.

Los movimientos autonomistas en la Andalucía contemporánea son frecuentes, como vienen desvelando estudios recientes, pero discontinuos. En cualquier caso, hasta nuestros días son movimientos de élite, rara vez con auténtica repercusión popular. Sólo en la Andalucía del postfranquismo la autonomía será reivindicación asumida mayoritariamente, lo que llevará a la aprobación del referén-

dum, el 20 de octubre de 1981, del primer estatuto de autonomía de Andalucía; a la celebración, el 23 de mayo de 1982, de las primeras elecciones para un parlamento regional y, finalmente, a la constitución, en los últimos días de julio, del primer gobierno autónomo andaluz.

Los historiadores del andalucismo han situado en el año 1835, cuando se consti-

tuye, en los albores del régimen liberal, la Junta Suprema de Andalucía, con sede en Andújar, el nacimiento del autonomismo político andaluz, dentro de una amplia

En 1835, cuando se constituye la Junta Suprema de Andalucía, se sitúa el nacimiento del autonomismo político andaluz.

ola anticentralista en toda España; pero quizá esa fecha deba completarse con la de 1858, cuando nace la «Unión Andaluza», un movimiento más periodístico que político en el que se contendrán las primeras llamadas de alerta por la decadencia económica de la región al mismo tiempo que la invitación a una acción conjunta de las ocho provincias, por encima de diferencias interprovinciales.

El federalismo, que tendrá uno de sus grandes feudos iniciales en Andalucía, aun conteniendo, por supuesto, tantos rasgos autonomistas, no será en rigor un movimiento andalucista; ofrece, desde luego, un talante anticentralista y denuncia vicios de la estructura social y económica andaluza ya a esa altura patentes, pero carece de una visión auténticamente andalucista; en los ideólogos y en los principales dirigentes del federalismo andaluz domina el objetivo de conseguir un Estado a la manera de Suiza o EE.UU. y alienta la rebelión contra una monarquía fuertemente centralizada, más que la visión de una Andalucía que deba gobernarse a sí misma —la excepción, pero sólo eso, la supondrá el sevillano José María Tubino—; el federalismo andaluz tendrá mucho de exaltación liberal y poco de construcción de una Andalucía nueva; de ahí que, superado el sexenio, la decadencia federal no conlleve, como en Cataluña —recordemos a Almirall— un trasvase al regionalismo. Con todo, los andalucistas tendrán siempre en el federalismo, y en el republicanismo en general, sus más fuertes apoyos, en etapas históricas en las que el socialismo se caracteriza por una visión puramente centralista del Estado, pese al federalismo teórico de sus programas. El proyecto de Constitución federal de Andalucía, firmado en 1883 en Antequera por los dirigentes federales an-

daluces, será la muestra más acabada en esta etapa, caracterizada aún por una baja conciencia de crisis, toda vez que se asiste a un desarrollo minero en distintas

comarcas de la región e, incluso, Andalucía conoce algunas etapas de bonanza agraria.

El siglo XX, sin embargo, comienza a cambiar pronto los esquemas. Capitidisminuido el federalismo, al margen del proceso el socialismo —excepto alguna figura aislada—, los movimientos autonomistas andaluces van a crecer hasta conseguir una relativa «edad dorada» entre 1913 y 1923, es decir, en los años de agonía del sistema de la Restauración, cuando conocerá unos tímidos escauceos electorales —algunas capitales andaluzas llegan a tener alcaldes regionalistas—, una modesta prensa afín y se elabora un ideario propio con múltiples influencias que llevarán a configurar el andalucismo como un nacionalismo «sui generis», influido netamente por el internacionalismo del movimiento libertario, con fuerte contenido agrarista y peculiar adaptación del «georgismo» como base económica para el despegue andaluz. Se reelaborará el pasado andaluz, nacerá toda una simbología, habrá sectores —los más moderados— claramente influidos por Cataluña y Cambó, y reuniones determinantes, como las de Ronda —1918— y Córdoba —1919—; de ésta última, que corresponde al año cénit del movimiento, saldrá el considerado como primer manifiesto nacionalista andaluz. Incluso el andalucismo, cuando decae con la dictadura primorriverista en la Península, se prolongará en la América hispana, especialmente Argentina, al influjo aquí, sobre todo, de los núcleos gallegos. En esta etapa surgirán las grandes figuras, a la cabeza Blas Infante, el principal teorizador, que en 1915 publica *El ideal andaluz* y desde 1914 impulsa los centros andaluces.

Con la II República renace el andalucis-

mo, vinculado a los partidos republicanos y al anarcosindicalismo y hostilizado, con alguna excepción —Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación de Sevilla, socialista— por la derecha y el PSOE. Los nuevos intentos para la redacción del Estatuto de Autonomía, que culminan con la asamblea de Córdoba en enero de 1933, donde se redacta un anteproyecto, caminan lentos y se verán además frustrados por el ascenso de la derecha al poder en ese mismo año; no habrá tiempo material de reorganizarse cuando, en febrero de 1936, vuelve de nuevo la izquierda al poder. Muchos líderes andalucistas conocerán la muerte en los primeros meses de la guerra civil, desde Blas Infante a Eugenio García Nielfa —director de la revista *Andalucía*, la principal muestra periodística autonomista— y muchos otros conocen el exilio.

El franquismo supondrá una losa para el andalucismo. Durante décadas, las nuevas generaciones pierden contacto con figuras y programas del andalucismo; sólo a principio de los años setenta comenzarán de nuevo a circular, clandestinamente, la letra, por ejemplo, del himno, en tanto serán desempolvados de algunas contadas bibliotecas en las que yacían olvidadas las obras de los años diez y veinte.

Conviene advertir, no obstante, que la recuperación del andalucismo histórico por parte de las generaciones andaluzas actuales es un proceso posterior al del redescubrimiento de la región misma; ahí residen, a nuestro juicio, muchas de las claves del complejo del andalucismo actual, de la definición del autonomismo andaluz hoy.

Desde mediados de los años sesenta comienzan a proliferar los libros sobre temas andaluces y muy especialmente obras que analizan el retraso social andaluz y el desfase entre las innegables posibilidades económicas de la región y su paro, reali-

dad presente; el proceso de toma de conciencia andaluza de la propia realidad corre paralelo al proceso, tan relevante, de la emigración masiva de estos años; los contrastes de formas y niveles de vida actúan de detonante social, pero también sirven para que el andaluz cobre conciencia de su propia cultura y del valor de la misma. A la altura, por ejemplo, de 1973, hay una conciencia generalizada en Andalucía de subdesarrollo no motivado por pobreza de la tierra sino por unas estructuras obsoletas, al mismo tiempo que se percibe ya lo que hoy conocemos como «agravio comparativo», en esencia, un andalucismo nuevo, un regionalismo en incubación, que no ha descubierto aún el andalucismo histórico y que toma como modelo todo el proceso descolonizador del tercer mundo y como base ideológica un marxismo evolucionado que habla de naciones explotadoras y naciones explotadas y, en el seno de un mismo Estado, regiones colonizadas por otras. Por eso, dato a retener, cuando en noviembre de 1973 se forma Alianza Socialista de Andalucía y se distribuye en la región, clandestinamente, su manifiesto fundacional, se ha producido una variante fundamental en el autonomismo andaluz. Ese manifiesto silencia —probablemente desconoce— el legado del andalucismo histórico y se sitúa claramente en la órbita de influencia de un marxismo ajeno al andalucismo histórico, pero que ha impulsado la emancipación política —Argelia es un modelo cercano—, el neutralismo —Yugoslavia es otro caso que influye— y valores hasta entonces ajenos al conjunto del andalucismo, aunque éste tuviese siempre una posición pacifista y se manifestase, ya en tiempos de Blas Infante, mucho más cercano a las áreas deprimidas de los grandes imperios que cualquier otro nacionalismo en España o incluso en Europa.

La aparición en 1974 de *La Ilustración regional*, revista mensual de gran calidad y corta vida, marca un nuevo hito: en sus 16 números la referencia al andalucismo

La recuperación del andalucismo histórico por parte de las generaciones andaluzas actuales es un proceso posterior al redescubrimiento de la región misma.

histórico está casi ausente —aflora sólo en algunas cartas de lectores de edad—; en la revista, en la que confluyen desde los futuros ministros de UCD Soledad Becerril y Jaime García Añoveros, a la izquierda extraparlamentaria en 1977 y 1979, veremos, sobre todo, un análisis de los problemas sociales y económicos y, en la medida de lo posible, reivindicaciones de democracia; el «retraso andaluz» es ya perceptiblemente el impulsor del nuevo andalucismo.

A la muerte de Francisco Franco, y con el inicio de la transición a la democracia, comienza también una nueva etapa para el andalucismo: durará hasta las elecciones de junio de 1977. Como rasgos principales de esta nueva época habría que destacar los siguientes: se asiste en toda España a una exaltación de las autonomías, proceso al que Andalucía no es ajena; proliferan los nuevos partidos políticos de ámbito regional; se evidencia una aceptación generalizada de la autonomía por parte de las fuerzas políticas; redescubrimiento y rápida difusión del andalucismo histórico.

Entre la muerte del dictador y las primeras elecciones libres el «tempo político» es intenso; para el proceso autonomista andaluz, merece destacarse algunos hechos:

— Reedición de *El ideal andaluz*, de Blas Infante (1976).

— Transformación de Alianza Socialista de Andalucía en partido político, Partido Socialista de Andalucía, tras el congreso del verano de 1976. Primer partido político andaluz.

— Creación del Partido Social-Liberal Andaluz (PSLA), de derecha reformista, liderado por Manuel Clavero, que celebra su primer congreso en enero de 1977.

— Aparición de algunos otros partidos políticos de ámbito regional, muy coyunturales y con escasa implantación —Movimiento Socialista Andaluz, Unión

Regional Andaluza— y de partidos de ámbito estatal y estructura federal —Partido Demócrata Andaluz, perteneciente a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales—. Aceptación por algunos partidos de la consideración de Andalucía como nacionalidad —Partido Carlista—.

— Primeros contactos entre presidentes de diputaciones para crear una Mancomunidad. En diciembre de 1976 se aprueba en Huelva el texto de un anteproyecto para crear el ente regional andaluz.

— Presentación (mayo 1976) del primer anteproyecto de Estatuto de Autonomía, redactado por el PSA; seguirán, en 1977, otros numerosos anteproyectos de casi todas las fuerzas políticas relevantes de Andalucía.

— Aparición de nuevas publicaciones de ámbito andaluz: *Tierra del Sur*, *Torneo*, *Informaciones de Andalucía*, *Nueva Andalucía...*

— Campaña de reivindicación de la bandera de Andalucía (diario *ABC* de Sevilla, otoño 1976) y primeras apariciones de la misma en edificios oficiales (Ayuntamiento de Sevilla, febrero de 1977).

— Intentos frustrados de presentación de candidaturas andalucistas unitarias para el Senado (primavera de 1977).

— Primera edición del himno de Andalucía y primer florecimiento de cantautores andaluces.

— Confluencia de las principales opciones puramente regionales en coaliciones; el PSLA dentro de UCD y el PSA con el PSP —«Unidad socialista». Ausencia de candidaturas puramente andalucistas que concurren en todas las provincias.

En suma, durante el período noviembre de 1975-junio de 1977 se percibe un notable incremento de las afirmaciones andalucistas; sin embargo, en este tiempo de pulatino avance hacia la democracia, la autonomía, siempre en boca de políticos y en la prensa más inquieta, tiene aún perfiles borrosos para el electorado andaluz,

Hasta abril de 1978 Andalucía no tendrá «preautonomía», cuando la tienen ya varias regiones al margen de las «nacionalidades históricas».

histórico está casi ausente —aflora sólo en algunas cartas de lectores de edad—; en la revista, en la que confluyen desde los futuros ministros de UCD Soledad Becerril y Jaime García Añoveros, a la izquierda extraparlamentaria en 1977 y 1979, veremos, sobre todo, un análisis de los problemas sociales y económicos y, en la medida de lo posible, reivindicaciones de democracia; el «retraso andaluz» es ya perceptiblemente el impulsor del nuevo andalucismo.

A la muerte de Francisco Franco, y con el inicio de la transición a la democracia, comienza también una nueva etapa para el andalucismo: durará hasta las elecciones de junio de 1977. Como rasgos principales de esta nueva época habría que destacar los siguientes: se asiste en toda España a una exaltación de las autonomías, proceso al que Andalucía no es ajena; proliferan los nuevos partidos políticos de ámbito regional; se evidencia una aceptación generalizada de la autonomía por parte de las fuerzas políticas; redescubrimiento y rápida difusión del andalucismo histórico.

Entre la muerte del dictador y las primeras elecciones libres el «tempo político» es intenso; para el proceso autonomista andaluz, merece destacarse algunos hechos:

— Reedición de *El ideal andaluz*, de Blas Infante (1976).

— Transformación de Alianza Socialista de Andalucía en partido político, Partido Socialista de Andalucía, tras el congreso del verano de 1976. Primer partido político andaluz.

— Creación del Partido Social-Liberal Andaluz (PSLA), de derecha reformista, liderado por Manuel Clavero, que celebra su primer congreso en enero de 1977.

— Aparición de algunos otros partidos políticos de ámbito regional, muy coyunturales y con escasa implantación —Movimiento Socialista Andaluz, Unión

Regional Andaluza— y de partidos de ámbito estatal y estructura federal —Partido Demócrata Andaluz, perteneciente a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales—. Aceptación por algunos partidos de la consideración de Andalucía como nacionalidad —Partido Carlista—.

— Primeros contactos entre presidentes de diputaciones para crear una Mancomunidad. En diciembre de 1976 se aprueba en Huelva el texto de un anteproyecto para crear el ente regional andaluz.

— Presentación (mayo 1976) del primer anteproyecto de Estatuto de Autonomía, redactado por el PSA; seguirán, en 1977, otros numerosos anteproyectos de casi todas las fuerzas políticas relevantes de Andalucía.

— Aparición de nuevas publicaciones de ámbito andaluz: *Tierra del Sur*, *Torneo*, *Informaciones de Andalucía*, *Nueva Andalucía...*

— Campaña de reivindicación de la bandera de Andalucía (diario *ABC* de Sevilla, otoño 1976) y primeras apariciones de la misma en edificios oficiales (Ayuntamiento de Sevilla, febrero de 1977).

— Intentos frustrados de presentación de candidaturas andalucistas unitarias para el Senado (primavera de 1977).

— Primera edición del himno de Andalucía y primer florecimiento de cantautores andaluces.

— Confluencia de las principales opciones puramente regionales en coaliciones; el PSLA dentro de UCD y el PSA con el PSP —«Unidad socialista». Ausencia de candidaturas puramente andalucistas que concurran en todas las provincias.

En suma, durante el período noviembre de 1975-junio de 1977 se percibe un notable incremento de las afirmaciones andalucistas; sin embargo, en este tiempo de pulatino avance hacia la democracia, la autonomía, siempre en boca de políticos y en la prensa más inquieta, tiene aún perfiles borrosos para el electorado andaluz,

Hasta abril de 1978 Andalucía no tendrá «preautonomía», cuando la tienen ya varias regiones al margen de las «nacionalidades históricas».

que no percibe diferencias sustanciales entre unas y otras fuerzas políticas.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 dibujan en Andalucía un panorama sencillo, con dos grandes formaciones políticas, PSOE —el partido más votado en el conjunto regional y en cinco provincias—, UCD y un tercero en discordia, muy rezagado, el PCE. Alianza Popular queda sin representación parlamentaria en toda la región, y el tándem PSP-PSA obtiene sólo un escaño, por Cádiz, que a raíz de la fusión PSP-PSOE pasaría a éste.

Un dirigente andaluz, el impulsor de ese partido regional, el PSLA, que pasa a engrosar UCD, Manuel Clavero, será el Ministro para las Regiones en el primer gobierno post-electoral y, como tal, el encargado de poner en marcha el proceso autonómico andaluz.

Entre estas elecciones y las siguientes, las de marzo de 1979, el proceso dista de ser un avance lineal hacia la autonomía. Por un lado UCD, celosa de la mayoría socialista en Andalucía, torpedea las iniciativas: quiere introducir a Ceuta y Melilla en la comunidad autónoma, por un lado, y batalla por un papel predominante en las diputaciones en el futuro estatuto; no hay prisas. La Asamblea de Parlamentarios andaluces se constituye el 12 de octubre de 1977 y los augurios optimistas de los primeros tiempos —aquella frase de Rafael Escuredo en noviembre, «estas navidades comeremos mantecados preautonómicos»— no se cumplen; el gobierno regatea y hasta el 27 de abril de 1978 Andalucía no tendrá «preautonomía», cuando la tienen ya varias regiones al margen de las consideradas «nacionalidades históricas».

Pero en la calle han ocurrido, entre tanto, hechos relevantes. El 4 de diciembre de 1977 es declarado «Día de Andalucía» y se celebran manifestaciones pro-auto-

nomistas con presencia de todos los partidos parlamentarios andaluces y una participación inusitadamente alta en todas las provincias; se supera, en conjunto, el millón de personas pese a la lluvia que cae en varias capitales. Y en Málaga, un joven, J. Manuel García Caparrós, muere en una carga de la policía después de que un grupo de jóvenes colocase la bandera de Andalucía en la Diputación provincial, donde no ondeaba.

La Junta de Andalucía no se constituye hasta el 27 de mayo de 1978, en Cádiz. Será su primer presidente el magistrado Plácido Fernández Viagas, votado por socialistas y comunistas, en tanto los centristas se inclinan por Jaime García Añoveros. A finales de ese año, el 4 de diciembre, se firmaba en Antequera el pacto pro-autonomía, una iniciativa de Fernández Viagas, pacto que contaría con la firma de un amplio abanico de fuerzas políticas, once, desde las parlamentarias —PSOE, PCE, UCD— a las principales no parlamentarias: PSA, AP, PTA, DC... Sin embargo, en ese diciembre de 1978 no habría celebración del Día de Andalucía —estamos en la campaña del referéndum constitucional—; luego, la convocatoria de nuevas elecciones hará pasar los temas autonómicos a un plano secundario en las preocupaciones inmediatas de los principales partidos.

Visto en perspectiva, el período 1977-1979, entre dos elecciones generales, es una etapa determinante en el proceso autonómico andaluz. La lucha aludida entre un PSOE mayoritario en la región y una UCD mayoritaria en el Estado, las posturas del PCE, aliado a veces con el gobierno, desgasta a los principales partidos, pero sobre todo al PSOE. Etapa de alta conflictividad en Andalucía —crisis de los Astilleros de la bahía de Cádiz, agitación campesina en todo el valle del Guadalquivir...—, la falta de resultados visibles, la frustración general, actúan de de-

**En Andalucía hay un socialista
al frente del ente preautonómico,
y el gobierno no tiene prisa
en que tenga poderes
efectivos.**

tonante en favor de las reivindicaciones autonomistas. Ya el 6 de diciembre de 1977, en una jornada de lucha en protesta por la muerte del joven malagueño, An-

El 28-F, el 55 % del censo electoral, y más del 80 % de los votantes dicen sí a la autonomía.

dalucía conoce una huelga general improvisada —una hora de paro— pero masivamente seguida en toda la geografía andaluza; luego, a principios de abril, cuando se retrasa el régimen preautonómico, se anuncian movilizaciones pro-autonomía que el acuerdo Asamblea de Parlamentarios y Gobierno de los mismos días consigue sortear.

Es la etapa en que Plácido Fernández Viagas tiene que soportar una y otra vez los desplantes de los gobernadores civiles y, aún, autoridades de menor rango; a escala local, la preautonomía es una entelequia y la Junta un organismo prácticamente fantasma. En Madrid lo único que preocupa es Cataluña y el País Vasco. Y si en Cataluña se ha conseguido con Josep Tarradellas, un hombre cómodo para el gobierno centrista, en Andalucía hay un socialista al frente del ente preautonómico y el gobierno no muestra ninguna prisa en que tenga poderes efectivos.

En la escala estricta de fuerzas políticas, en el período 1977-79, se producen los siguientes cambios:

— La autonomía aparece como demanda muy específica de un grupo que hace de ella el principal banderín de enganche, el PSA.

— Han desaparecido las demás fuerzas de ámbito regional, y se ha simplificado considerablemente el abanico de opciones políticas.

— El PSOE se ha gastado en buena parte en esta etapa y no ofrece imagen andalucista, más bien se produce un efecto contrario: el elector tiene la impresión de que el PSOE, pese al origen andaluz de varios de sus principales dirigentes, se preocupa poco de Andalucía o ejerce una presión insuficiente en pro de Andalucía.

— El PSA se presenta a las elecciones en solitario, tras definirse como nacionalista en un congreso —enero de 1979— poco antes de las elecciones, y realiza una

campaña electoral mucho más concreta y ataques sistemáticamente dirigidos hacia el PSOE.

— Inicio de la erosión de UCD en provincias —Huelva, Granada, Almería— donde era fuerza política mayoritaria.

Consecuencia de todo ello, las elecciones generales de marzo de 1979 van a alterar sustancialmente el panorama político andaluz, y muy especialmente el escenario en que se desenvuelve el proceso autonómico. En esas elecciones se produce un retroceso de UCD y PSOE en el conjunto regional e irrumpe inesperadamente el PSA, que con un 11 por 100 de los votos obtendrá cinco escaños y mediante pactos conseguirá tener incluso grupo parlamentario propio en el Congreso.

Los votos del PSA llegan de muy distintas procedencias, pero fundamentalmente del elector joven y de las nuevas clases medias; arranca votos a los decepcionados por la falta de realidades en el sur, con la ayuda de una UCD que quiere minar el bastión socialista que hasta el momento es Andalucía. En las elecciones municipales se acentuará la tendencia de las generales, creciendo el electorado urbano del PSA, decreciendo el PSOE, produciéndose también un relevante aumento del electorado comunista. Fruto de todo ello será que UCD queda al margen del gobierno de todas las capitales andaluzas y casi todas las poblaciones importantes; cuatro diputaciones pasan también a la izquierda: Sevilla, Málaga, Cádiz y Jaén, que bordean los dos tercios de la población andaluza.

El cambio de decorado es, por todo ello, radical. La autonomía y el andalucismo llenan en los meses siguientes la actividad de los líderes políticos, incluso los lí-

deres no andaluces; Andalucía pasa a un primer plano político. Se acelera en el verano de 1979 la redacción del Estatuto de Autonomía —el Estatuto de Carmona— y sobrevienen continuas polémicas, en las que una prensa mucho más sensibilizada que antes a los temas autonómicos toma a veces parte activa: sobre la nacionalidad andaluza, sobre la presencia andaluza en otras comunidades autónomas, como Cataluña..., polémicas a través de las cuales el PSA parece convertirse en la «locomotora» política del sur. El Partido Comunista introduce en sus siglas la «a» —de PCE a PCA— y el PSOE está a punto de hacer lo mismo.

A lo largo del verano de 1979, los ayuntamientos van pidiendo la autonomía por la vía rápida del artículo 151 de la Constitución. Manuel Clavero, que ha dejado de ser Ministro de las Regiones y lo es de Cultura, pero que es también presidente de UCD en Andalucía, acelera el proceso en las provincias —caso de Almería— donde UCD, al controlar una mayoría de ayuntamientos, tiene la llave del proceso autonómico. Al final, serán tres las provincias —Cádiz, Sevilla y Jaén— en la que todos los ayuntamientos soliciten la autonomía «máxima» contemplada en la Constitución de 1978, y se supera ampliamente en el conjunto andaluz el mínimo requerido —el 75 % de los ayuntamientos.

A finales del verano de 1979 cabe, por primera vez, el optimismo respecto a la futura autonomía de Andalucía. Sin incidencia de AP, todas las demás fuerzas políticas andaluzas —PSOE, PCA, PSA, UCD— parecen dispuestas a culminar el proceso autonómico.

Sin embargo, a finales de año —aunque es «vox populi» desde octubre— sobrevendrá el gran cambio en el seno de UCD, donde el tándem Martín Villa-Arias Salgado, con la ausencia de casi todo el eje-

cutivo centrista, decide ralentizar las autonomías pendientes, una vez que en octubre de ese 1979 Cataluña y el País Vasco tienen ya aprobados sus estatutos. Ello llevará a la salida de UCD de Manuel Clavero y un reducido grupo de dirigentes afines, y al inicio de la honda crisis del partido gubernamental en Andalucía.

Frente a UCD se alza toda la izquierda, por primera vez unida: PSOE, PCA, PSA y PTA exigen la autonomía máxima y el referéndum al que Andalucía tiene derecho, toda vez que se han cumplimentado todos los requisitos previstos por la Constitución. Adolfo Suárez no tiene más remedio que convocar referéndum autonómico para el 28 de febrero de 1980.

En condiciones leoninas —basta que en una provincia no obtenga el 50 por ciento de síes no sobre votantes sino sobre el to-

El referéndum marcó el inicio del reflujo del PSA, que cae en el pacto del artículo 144 con Martín Villa.

tal del censo, para que el camino emprendido hacia las autonomías se cierre—. UCD confía en que el sí no prospere; no hay precedentes en el mundo de que un refe-

réndum en similares circunstancias haya prosperado, y UCD, además del poder central, tiene muchos resortes para manejar, entre ellos el control riguroso de prácticamente toda la prensa de Andalucía y, por supuesto, la televisión y la casi totalidad de la radio.

Pero la izquierda tiene el poder local y el prestigio incipiente de la Junta y de su presidente; pronto tendrá también a su favor los errores y la patente prepotencia del gobierno de UCD, que decantan hacia el «sí» a buena parte del electorado centrista, en tanto crece el sentimiento de agravio comparativo. Pese a todas las presiones y todas las irregularidades, el 28 de febrero de 1980 el 55 por ciento del censo electoral, y por encima del 80 por ciento de los votantes, dicen «sí» a la autonomía. UCD cosechaba su primera derrota, derrota que con la perspectiva de dos años y medio vendría a significar el

principio de un largo desmoronamiento y no sólo en tierras andaluzas. Del referéndum, realizado en condiciones increíbles, quedaba descolgada una provincia, Almería. El pueblo andaluz, los autonomistas andaluces obtenían una gran victoria moral, pero una derrota legal: un camino quedaba cerrado para el artículo 151. La batalla autonómica subía más grados.

En ese referéndum ya histórico, el PSOE, con la mejor infraestructura de partido de la izquierda, llevó el peso de la campaña, bien respaldado por la Junta de Andalucía. La campaña del PCA y el PSA fue menor, en este último caso con los ojos puestos en las elecciones al parlamento catalán, a las que dedicó parte de sus no muy cuantiosos recursos. El referéndum fue, sobre todo, el triunfo moral de Rafael Escuredo, que sustituía tras las elecciones de 1979 a un hombre prematuramente gastado, Fernández Viagas. Al poco de su nombramiento comenzaba a recorrer toda Andalucía y es ya, meses antes del 28-F, persona popular. A principios de 1980 protagonizará una huelga de hambre histórica y, superando los recelos que despierta en buena parte de su propio partido, va a conseguir devolver al PSOE, con creces, el electorado perdido. Sabrá poner coto al avance de los nacionalistas declarándose él andalucista —y demostrándolo con su política al frente de la Junta— en tanto intenta tender puentes al empresariado regional.

El referéndum de febrero de 1980 marca también el inicio del reflujó del PSA, que cede protagonismo durante la campaña al PSOE y que luego, buscando distanciarse y obtener con su sola política salidas para el pozo en que queda sumida la política autonómica tras el 28 de febrero, cae en el pacto del artículo 144 con Rodolfo Martín Villa. La consecuencia será sólo el paulatino declinar del partido, ya patente en las elecciones parciales al Senado (en noviembre de 1980) en Almería y Sevi-

lla —que suponen un gran avance para el PSOE— y agudizado de inmediato con las depuraciones internas que, lejos de darle coherencia o estabilidad, acabarán debilitándolo considerablemente, en tanto se desdibuja su imagen ante el electorado. También, y por distintas causas, el PCA conocerá la misma crisis que, a escala estatal, el PCE, con dimisiones y salidas sonadas que tendrían reflejo en las elecciones regionales de mayo de 1982.

A finales de 1980, UCD acaba reconociendo el camino del 151 para la autonomía andaluza y se despeja el futuro autonómico de la región. Con base en el anteproyecto elaborado en Carmona, el texto del estatuto definitivo, aprobado en Córdoba el 28 de febrero de 1981, es prácticamente un texto consensuado por UCD y PSOE. El 20 de octubre del mismo año, sometido a referéndum de ratificación, ahora sin la exigencia del 50 por ciento del censo favorable en cada provincia, supera sin problemas el nuevo desafío, Andalucía tiene ya Estatuto de Autonomía.

En estos años, y especialmente desde la confirmación, por las urnas, de la existencia de un sentimiento autonomista importante, se multiplica la publicación de obras de contenido andalucista. En 1979 comienza a editarse la Enciclopedia de Andalucía, que sigue a un I Congreso de Cultura Andaluza, posterior, a su vez, al I Congreso de Historia de Andalucía. De este último aparecerán diez densos tomos; la Enciclopedia será un inesperado éxito de público y conoce tiradas por encima de los 50.000 ejemplares. En cambio, el Congreso de Cultura Andaluza, sin financiación, tiene escasa huella.

Desde el mismo 20 de octubre de 1981, cuando queda ratificado en referéndum el

Todas las fuerzas políticas tenían un objetivo: robar votos al PSOE, que había incorporado el nacionalismo de clase a su ideario.

Estatuto de Autonomía, el paso siguiente, las elecciones para el primer parlamento andaluz cobran interés inusitado. La victoria de Alianza Popular en las elecciones

al parlamento gallego el mismo día, y la consecuente aceleración en la crisis del partido gubernamental, así como la posibilidad de un triunfo de la izquierda por

**El 28 de mayo,
con participación superior
a cualquier otra elección regional,
el PSOE logra la mayoría
absoluta.**

primera vez en unas elecciones en España desde 1977, hacen que el interés y las relevancias de las nuevas elecciones rebase el marco de las ocho provincias andaluzas. Andalucía va a vivir, por ello, la campaña electoral más larga de la historia de España. Campaña que se caracterizará por la dureza e intensidad de la propaganda de la derecha y la coincidencia básica en el objetivo para todas las fuerzas políticas concurrentes, excepto, por supuesto, el PSOE: robar votos a los socialistas, a los que las encuestas dan reiteradamente mayoría absoluta en la cámara andaluza, y que en el congreso regional de enero de 1982, en Granada, han incorporado el nacionalismo de clase a su ideario.

La inversión durante la campaña, y meses antes de ella, es especialmente alta y supera con mucho los 3.000 millones de pesetas. La Confederación Empresarial Andaluza, prácticamente desconocida para la inmensa mayoría de los andaluces hasta entonces, y las organizaciones de la enseñanza privada, participan activamente en la campaña con el mismo objetivo: impedir la mayoría absoluta socialista.

En ese contexto es explicable que el tema de la autonomía pasase durante la campaña a un segundo término; a una UCD a la defensiva y extremadamente conservadora —«O UCD o socialismo», «Que no te metan en un puño...»— una Alianza Popular proclamando eficacias y que, por partir de niveles de votos muy precarios sabe que avanzará, y ambas formaciones copando la programación de las emisoras de radio; un PSA de campaña modesta y, sobre todo, vacía de contenidos —«El partido andaluz al parlamento andaluz»—, un PCA con una campaña equívoca que, a lo sumo, invita al PSOE a tenerle en cuenta —«Juntos pode-

mos...»— y menor relevancia de las demás listas, opuso al PSOE al prestigio de su candidatura a la presidencia de la Junta, contra el que el resto de las fuerzas políti-

cas elevaron figuras muy secundarias, en algún caso —como el de UCD— prácticamente desconocidos, una campaña inteligente y andalucista —fue el único partido que utilizó el himno de Andalucía sistemáticamente en las cuñas— que obtuvo los únicos mítines multitudinarios.

El 23 de mayo, con una participación superior a la de cualquier otra elección de parlamento regional en España, el PSOE alcanza la mayoría absoluta por primera vez también en cualquier elección celebrada desde 1977. Alianza Popular se convierte en la segunda fuerza política, pero a muy considerable distancia, y UCD, PCA y PSA retroceden en porcentajes relevantes; el mapa político andaluz sufre, pues, una convulsión importante: UCD, que en 1979 disputaba con el PSOE la primacía de la región, pasa a ser fuerza política secundaria —13 % del voto—; AP, extraparlamentaria lo mismo en 1977 que en 1979, se convierte en la primera fuerza de la derecha —17 %—, en tanto el PCA rompe su trayectoria ascendente de todas las elecciones anteriores, bajando a un 8 %, y el PSA queda con un modestísimo 5,5 %.

El 15 de julio de 1982 Rafael Escuredo, artífice en buena parte del triunfo de su partido —un 52 % de los votos—, es investido como primer presidente de la Junta de Andalucía, de la comunidad ya autónoma; el 3 de agosto jura el nuevo gobierno andaluz compuesto por once miembros, más el presidente, con nueve militantes del PSOE y tres independientes. Comienza una nueva etapa en la vida de Andalucía.

La perspectiva histórica del proceso autonomista andaluz permite destacar:

a) Paulatina asunción de las reivindi-

caciones autonomistas andaluzas por parte del socialismo, que a partir de 1980 pasa a convertirse en vanguardia del proceso.

b) Incapacidad de la burguesía para controlar o liderar este proceso.

c) Debilidad de las fuerzas políticas autonomistas; la retirada de «Unidad Andaluza» antes de las elecciones de 23 de mayo y las contradicciones del PSA son buena muestra de ello.

d) Heterodoxia del andalucismo respecto a los movimientos nacionalistas europeos clásicos, ausente el factor «lengua» y con gran incidencia de la situación social y económica.

e) Profunda evolución en la reivindicación andalucista a lo largo de la historia, pese al mantenimiento de algunos rasgos esenciales.